

PRENDA DERECHO DE CONCESION

SESIÓN ORDINARIA N° 134 DE 1 DE ABRIL DE 2008.

ACUERDO N° 801: SE ACUERDA DEJAR PENDIENTE LA AUTORIZACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE PRENDA SOBRE LOS DERECHOS DE CONCESIÓN CONSTITUIDOS A FAVOR DE SABA ESTACIONAMIENTOS DE CHILE S.A., SOBRE LOS ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS DE AVDA. PROVIDENCIA, EN ESPERA QUE SE ACOMPAÑE UN INFORME POR PARTE DE LA EMPRESA QUE EXPLIQUE LAS RAZONES DE PORQUÉ CONSTITUIRÁ DE PRENDA SOBRE LOS DERECHOS DE CONCESIÓN A FAVOR DEL BANCO SANTANDER, A FIN DE ADOPTAR UNA DESICIÓN FUNDAMENTADA.

SESIÓN ORDINARIA N° 136 DE 15 DE ABRIL DE 2008.

ACUERDO N° 807: SE AUTORIZA A “SABA ESTACIONAMIENTOS DE CHILE S.A.”, CONSTITUIR PRENDA SOBRE LOS DERECHOS DE LA CONCESIÓN DE ESTACIONAMIENTOS SUBTERRÁNEOS, OTORGADA POR DECRETO ALCALDICIO TC.N°69 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 1998, CON EL OBJETO DE GARANTIZAR OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR DICHA EMPRESA.